



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT. 2005

RES. H. N° 1239 05

EXPTE. N° 4.882/05. -

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Sergio Quintana Villacorta, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia socio-política de la Argentina reciente, 1966 - 2001", a cargo del Lic. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que el docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y elevan el plan de trabajo a cumplir por el Docente Adscripto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

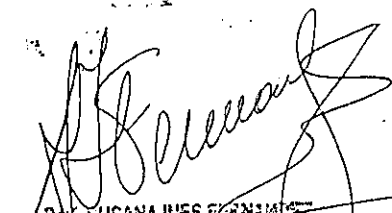
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

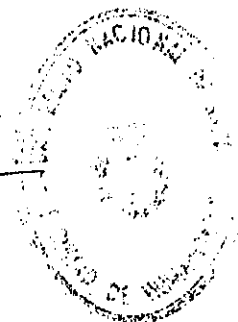
ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente del Prof. SERGIO ANTONIO QUINTANA VILLACORTA, DNI.N° 27.132.079, a la cátedra de "HISTORIA SOCIO-POLITICA DE LA ARGENTINA RECIENTE 1966 - 2001", a cargo del Lic. Rubén E. Correa, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 5 de octubre de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR al interesado, docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Docencia.-

479-05


P.N. SUSANA INES FORMISANO
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.





DR. RUBÉN CORREA
LICENCIADO EN HISTORIA